



ARCHIVO

CBE 93/2376

Señor  
Marcos Veraqua  
Colegio Profesional de Relacionadores Públicos de Chile  
Presente

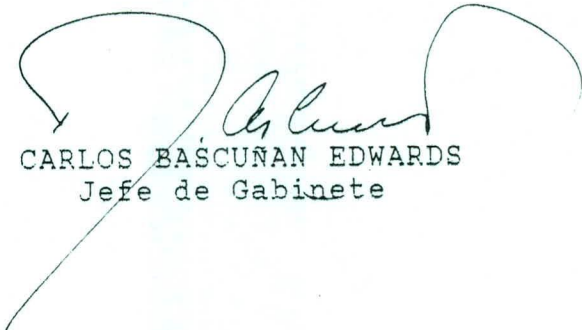
De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir al Gran Encuentro Nacional del Colegio que usted preside, el próximo día 24 de abril.

Es deseo del Presidente Aylwin poder reunirse con las diferentes organizaciones gremiales, sin embargo, las responsabilidades y obligaciones propias del cargo, muchas veces le impiden poder cumplir con ese objetivo.

Lamentablemente, no es posible acceder a su invitación. No obstante lo anterior, por mi intermedio el Presidente le hace llegar un cordial saludo y sus mejores deseos de éxito en dicho Encuentro.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Febrero 26 de 1993.

CBE/mpd



COLEGIO PROFESIONAL  
DE RELACIONADORES PUBLICOS  
DE CHILE

SANTIAGO. 29 de Enero de 1993 -

ARCHIVO

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio La Moneda  
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/2376
A.	29 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Excmo. Sr. Presidente:

Con ocasión de la audiencia que ha concedido S.E. a los dirigentes de nuestro Colegio Profesional, nos es muy grato manifestarle algunos planteamientos relacionados con la profesión que representamos, como también, con el quehacer nacional.

1.- PRESENTACION DE SALUDOS

En este primer contacto oficial de S.E. con el Colegio de la Orden, le presentamos respetuosamente los saludos con una delegación de dirigentes que representan al Directorio Nacional y a los distintos Consejos Regionales del país. La institución considerará de la más alta importancia esta reunión con el Primer Mandatario de la Nación, que viene a demostrar una vez más el espíritu que anima al Presidente de la República, en el sentido de tomar contacto directo con las diversas organizaciones representativas de la civilidad chilena.

2.- LABOR DEL COLEGIO

Actualmente, el Colegio de la Orden, está desarrollando una activa labor, tanto a nivel nacional como internacional, velando permanentemente por la profesión que representa. Se considera y respeta el aporte que los relacionadores públicos están entregando en los distintos sectores de la vida nacional, ya sea en organismos privados como públicos.

3.- ETICA PROFESIONAL

El Colegio de Relacionadores Públicos de Chile, es partidario de que los Colegios Profesionales tengan las facultades necesarias que les permitan ejercer el control de la ética profesional y que además cuenten con los elementos legales para ejercer como colegios profesionales y no como asociaciones gremiales que tienen otros objetivos.





COLEGIO PROFESIONAL  
DE RELACIONADORES PUBLICOS  
DE CHILE

4.- ADMINISTRACION PUBLICA

La profesión de Relacionador Público está oficialmente reconocida por el Estado chileno, de acuerdo a las normas establecidas a través del Ministerio de Educación, según el Decreto # 1076 de Octubre de 1986. Sin embargo, el D.S. # 90 del Ministerio de Hacienda, que establece los escalafones y requisitos para la Administración Pública, no reconoce este hecho para las postulaciones a los cargos de Relacionadores Públicos en los servicios estatales.

Solicitamos a S.E. la modificación del referido cuerpo legal para permitir su ingreso a la Administración Pública en estos cargos a quienes por razones obvias, ejercen la profesión de Relacionador Público con su título respectivo

5.- ECONOMIA CHILENA

Es ampliamente conocido a nivel internacional, el importante avance que exhibe nuestro país en su desarrollo, lo que está avalado por los positivos índices registrados por los agentes de su economía. De allí que se hace cada vez más necesario el contar, como nación, con un adecuado programa de Relaciones Públicas que signifique afianzar la imagen y el prestigio logrado en el último tiempo. La institución se pone a disposición de S.E. para colaborar en todas aquellas iniciativas destinadas a este objetivo.

6.- LABOR INTERNACIONAL

Es importante destacar la labor realizada por el Colegio de la Orden a nivel internacional, donde ha logrado un alto prestigio para los profesionales que representa. En mérito a ello, en el plano internacional, tanto la institución que los agrupa como los profesionales chilenos de esta disciplina, gozan de una alta consideración y respeto. En este sentido, merecen destacarse también, los nombramientos alcanzados por personeros del Colegio de Chile, en el Consejo Directivo de la Confederación Iberoamericana de Relaciones Públicas - CIRP - y en la Vicepresidencia de la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas -CONFIARP-.

7.- GOBIERNOS REGIONALES

Como miembros de los Consejos Regionales de la Quinta Región y Metropolitana, coincidimos plenamente con los planteamientos del Supremo Gobierno, como también de las colectividades políticas, en el sentido que los futuros consejeros regionales deberían tener como





COLEGIO PROFESIONAL  
DE RELACIONADORES PUBLICOS  
DE CHILE

características fundamentales, las de trabajar con un sentido técnico, profesional y a favor del progreso y desarrollo regional, dejando de lado absolutamente los aspectos de índole político. La participación de los organismos intermedios de nuestra civilidad, como los gremios, sindicatos y organizaciones de desarrollo social y cultural, es indudable que fortalece el proceso histórico que hoy enfrentamos los chilenos en la consolidación de la democracia.

8.- RECONOCIMIENTO A S.E.

Como Relacionadores Públicos, fervientes partidarios del diálogo y la comunicación, expresamos nuestro sincero reconocimiento a S.E. el Presidente de la República, por la forma en que ha sabido enfrentar el proceso chileno para llegar a la plena institucionalidad, como también, los esfuerzos que realiza el Supremo Gobierno por la reconciliación nacional, tan necesaria para mantener la paz, la armonía y la tranquilidad en el país. De la misma manera, expresamos nuestro reconocimiento por la proyección y presencia lograda por S.E. en el plano internacional.

9.- ENCUENTRO NACIONAL


Ponemos en conocimiento de S.E., que el próximo sábado 24 de Abril, llevaremos a efecto un gran encuentro nacional de Relaciones Públicas en el Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales de la capital. Se ha invitado a todos los candidatos a la Presidencia de la República a exponer sus respectivos programas de gobierno.

El Colegio de la Orden, vería con mucho agrado y satisfacción el hecho que S.E. pudiera participar en la ceremonia inaugural de nuestro evento con una exposición sobre la materia, la que estamos ciertos, será recibida con mucho interés de parte de las mil personas que concurrirán a la jornada.

Es por ello, que, respetuosamente, formulamos nuestra invitación S.E. para que nos honre con su presencia en este programa, cuyo tema central tiene especial trascendencia y relevancia para la vida institucional de nuestra nación.

Junto con agradecer a S.E. la atención que dispense a la presente, nos es muy grato expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y aprecio.

P. COLEGIO PROFESIONAL DE  
RELACIONADORES PUBLICOS  
DE CHILE

  
ISABEL NADALES J.  
Secretaría General

  
MARCOS VERAGUA C.  
Presidente Nacional



# Boletín Informativo

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE RELACIONADORES PUBLICOS DE CHILE

## NUESTRO MENSAJE

COMO consecuencia de la creación de una agrupación de periodistas en el seno del colegio que los agrupa y que ha tomado el nombre de **nuestra disciplina**, es importante destacar en nuestro mensaje de este boletín, los contactos muy positivos que se han iniciado entre las directivas nacionales de ambos colegios profesionales.

Es importante también señalar, que el Colegio de Periodistas nos invitó a conversar y dio amplias explicaciones sobre los motivos del nacimiento de la citada **agrupación**, QUE, *en ningún instante ha pretendido establecer un paralelismo gremial*; QUE, jamás han sido las intenciones de crear una línea de confrontación con nuestro Colegio; QUE, **se reconoce a nuestra profesión y a nuestra institución** como la auténtica representante de los Relacionadores Públicos del país; QUE, desean una integración positiva y en armonía con nuestro sector; que existe conciencia que se representa a dos profesiones, que están muy cercanas una de la otra y que deben complementarse permanentemente.

También se nos manifestó que cuando expresan "que trabajarán por la dignificación de los relacionadores públicos", **se han referido únicamente a la situación de encasillamiento que afecta a los periodistas en la Administración Pública** y que hemos comprendido la argumentación de sus planteamientos.

Previo a estas conversaciones con el Colegio de Periodistas, nuestro Directorio Nacional se reunió en forma extraordinaria **para conocer los antecedentes y emitió una Declaración Pública que está inserta en este boletín**, (página 4).

Hemos dicho reiteradamente que somos partidarios del diálogo y la comunicación y en este caso específico, lo estamos aplicando con mayor razón. Hemos dado nuestros argumentos al Directorio Nacional del Colegio de Periodistas y hemos encontrado en todos sus miembros una excelente acogida a nuestros planteamientos.

Se ha iniciado una ronda de conversaciones al más alto nivel entre las dos organizaciones. Y se está llevando a efecto en un ambiente pleno de respeto y consideración con ideas y **planteamientos que permitirán establecer puntos de encuentro** tan necesarios para los profesionales que se representa.

Tal como ha sido NUESTRA GRAN MISIÓN hasta ahora, continuaremos la labor que nos hemos propuesto en favor de la disciplina que representamos, **interpretando fielmente el sentir de los profesionales que legítimamente representamos** y, lo que para nosotros tiene mayor relevancia, "seguiremos velando por el numeroso contingente de jóvenes que han abrazado nuestra carrera que, con entusiasmo, esfuerzo y sacrificio, se están formando para ejercer en el futuro como Relacionadores Públicos Profesionales de Chile".

Son ellos, los alumnos de nuestra carrera, los que siempre han merecido nuestra principal preocupación y *a los cuales hemos dedicado el trabajo realizado*. **LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE RELACIONES PÚBLICAS MERECEM TODO EL RESPETO Y CONSIDERACIÓN**. El Colegio de la Orden así lo exigirá.

EL DIRECTORIO NACIONAL

## CHILENO EN LA CONFIARP

El presidente del Consejo de nuestro Colegio de la Sexta Región, Ronald Shields Santander, **fue elegido vicepresidente de la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas -CONFIARP-**, en XXXIII reunión anual efectuada recientemente en Argentina. Nuestro colega se desempeña actualmente como Director de Asuntos Públicos de la División El Teniente de Codelco-Chile. Su nombramiento fue recibido con especial satisfacción, ya que indudablemente constituye un verdadero reconocimiento a los profesionales chilenos de esta disciplina que en el último tiempo han alcanzado un nivel de prestigio a nivel internacional. Felicidades.

## SEMINARIO DE CAPACITACION

Con singular éxito se desarrolló el Seminario de Perfeccionamiento Profesional en los salones del Hotel Tupahue de la capital, que contó con la participación de miembros de la Orden y de alumnos de los cursos superiores de los institutos en los que se imparte la carrera.

El seminario contó con los siguientes relatores: "**Marketing y Relaciones Públicas**" a cargo de Alan Cuthbert, ingeniero comercial y gerente de marcas de la empresa Chiletabacos; "**La Informática como apoyo de las Relaciones Públicas**" cuyo expositor fue René Nobile, ingeniero en informática y gerente de desarrollo de la empresa Teknos; "**Periodismo y Relaciones Públicas**" bajo la conducción de la periodista María Eugenia Oyarzún; "**Organización de Eventos**" a cargo del Relacionador Público y socio gerente de la empresa Grove y Valenzuela; "**Administración de las Relaciones Públicas**" que relató nuestro Vicepresidente Nacional Patricio Ihnen.

La coordinación general de este Seminario de perfeccionamiento estuvo bajo la responsabilidad directiva de nuestro **Director de Capacitación Profesional, Eugenio Rengifo**.